

GACETA MINERA.

ORGANO ESPECIAL DE LA INDUSTRIA MINERA.



PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

En el *Círculo Minero*, calle de Capellanes, núm. 2; y en la librería de *La Publicidad*.—Para provincias únicamente en la Administración, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó libranzas sobre correos.

En Madrid 6 rs. al mes, y 16 por trimestre.—En provincias, 24 por trimestre.—En el extranjero y Ultramar, 30.

AÑO I.

Martes 11 de agosto de 1857.

Núm. 2.º

Este periódico se publica los martes, jueves y domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion, Preciados, 74, bajo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los anuncios, informes y comunicaciones se publicarán á precios convencionales: citaciones á juntas se insertan gratis. Se reciben en la Administración, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. La administración no es responsable de las irregularidades del correo que no le fuesen denunciadas un mes despues de espermentarse el retraso.

ADVERTENCIAS.

Habiendo cesado la publicacion de nuestro colega la *Gaceta de Minas*, la GACETA MINERA entra desde hoy á cubrir todos los compromisos contraidos con sus suscritores por aquella Empresa.

Cuantas reclamaciones hayan de dirigirse á la GACETA MINERA, se satisfarán cumplidamente en su Administración, calle de Preciados, núm. 74, imprenta de D. Alejo Vicente.

J. CORRALES Y MATEOS.

Madrid 11 de agosto de 1857.

PORVENIR DE HIENDELAENCINA.

Hendelaencina es el distrito minero que mas consideraciones merece de cuantos se dedican á la explotacion de las riquezas metalíferas del país, si se cree atendible su importancia positiva para la industria á que nos referimos; si su antigüedad se hace acreedora á nuestras consideraciones, y si los resultados prácticos con que nos halaga constantemente, suministran razones inconcusas á la prensa periódica para tenerla en la estima que le tenemos.

Hubo un tiempo en que Hendelaencina daba el tipo normal á nuestro mercado minero, porque las exploraciones que se practicaban en aquel país, hacian concebir esperanzas fundadísimas acerca de su próspero porvenir: pasaron dias en que los especuladores mineros oian hablar de Hendelaencina como de la tierra de promision, con el mismo entusiasmo, con la misma fé que pudiera disertarse sobre un tesoro encontrado. Las explotaciones puestas en actividad sobre aquellos criaderos metalíferos rindieron ópimos frutos á las clases inteligente, capitalista y laboriosa que habian fijado sus miradas y todos sus conatos sobre tan privilegiado territorio.

Mas el espíritu de la época, que no retrocede por nada, ni ante consideraciones de ningun género, siguió avanzando en alas de sus deseos, de su *intuicismo* minero, por servirnos de la frase, explorando con la fé de su entusiasmo los diferentes distritos, cuyos productos metalúrgicos han venido á convencernos de que España es la tierra predilecta, la que está llamada por la misma naturaleza para inundar el continente, todo el orbe civilizado, de metales preciosos y de riquezas sin cuento.

En tal estado de efervescencia, los espíritus mercantiles, esos instintos tan depravadamente vulnerados por los ánimos apocados que no aciertan á distinguir su rápido vuelo; ese arranque del génio emprendedor que no ha podido menos de

dar la cultura al mundo; que á sus sacrificios y cálculos precisos se debe el que las distancias del globo se hayan aminorado casi hasta el extremo de comunicarse los polos en minutos determinados; que ha hecho correr la palabra por los aires apropiándose el privilegio de la electricidad; que ha subordinado al aire oprimiéndole hasta el extremo de convertirle en agente de sus caprichos; que ha tendido por toda la superficie de la tierra esas líneas férreas y civilizadoras, formando con el desvanecible vapor familias compactas, y uniendo los intereses de los habitantes mas heterogéneos en principios y condiciones; esa clase media y estudiosa, benemérita de la humanidad, se lanzó á descubrir las riquezas que encerraba la tierra, nuestra madre comun, con la avidez que el hombre científico sorprende de continuo el curso de los astros, interpretando para la generalidad sus misterios y su existencia material.

De aquí los grandes descubrimientos hechos últimamente en los diferentes distritos mineros, como Sierra-Nevada, Asturias, Galicia, Sierra de Gador y la de Almagrera, Sevilla, Córdoba y provincia de Madrid; de aquí ese porvenir brillante que vislumbramos en lontananza, y que aun tocamos los felices y positivos resultados en varios de los distritos enunciados; y de aquí en fin, esa fuerza moral que anima á nuestra pluma siempre que nos proponemos tratar la cuestion minera, y el porvenir que le está reservado á nuestra Península en la importante industria á que nos referimos.

Hoy continuamos y concluimos la Memoria del ingeniero D. Manuel de Abeleira, interrumpida en nuestro número anterior. Sigue así:

«14. La empresa será regida por un reglamento aprobado en junta general, y sus bases se ajustarán precisamente á este programa.

15. El cedente tendrá los mismos derechos sin escepcion alguna á los beneficios y productos del socavon en general, como á la mina *El Centinela*, y asimismo á cualquiera adquisicion que en lo sucesivo hiciere la empresa.

16. Si la empresa abandonase los trabajos por tres meses seguidos, ó siete interrumpidos, quince dias antes de finar el plazo que marca la ley se incautará el cedente de cuanto á la misma pertenezca, contando seguidamente con reconstituirla de la manera mas conveniente á sus intereses y á los de los sócios en general.

17. En el caso de suscitarse cuestion ó duda de género alguno, su resolucion será precisamente hecha por jueces árbitros, amigables componedores, ó tercero en discordia, á cuyo laudo se sujetarán todos, quedando empresa y terminantemente prohibido intervenga jamás en las diferencias de la empresa ninguna autoridad, ni mucho menos tribunal alguno.

18. Los gastos de todo género, escrituras, reconocimientos, etc., que no se hallen

aquí consignados, serán de cuenta de la empresa, la cual los abonará con preferencia á todo.

19. Las sociedades que se unan al presente pensamiento, una vez obligadas no podrán jamás separarse de la empresa, á no ser que llegue el caso de la cláusula diez y seis, si así conviniese al cedente y mayoría de los sócios.

20. Este prospecto será parte integrante de la escritura social, y bajo sus inalterables bases podrá unirse á la empresa la sociedad que le agrade, y tomar acciones las personas que gusten: en el bien entendido que, prevenido el caso de lo mucho que entorpecen y hasta imposibilitan la realizacion de cualquier pensamiento las juntas, pareceres y discusiones, ha consignado el cedente todas las concesiones que puede hacer, procurando fijarse muy detenidamente en no lastimar intereses y en escusar la pérdida de un tiempo precioso.

Madrid 20 de junio de 1857.—Por el cedente, JUAN TUBET.

MEMORIA ofrecida sobre un gran socavon de investigacion para el grupo de pertenencias que se hallan al Oeste del pueblo de Hendelaencina.

Conocida es de todas las personas que en estos últimos tiempos se han dedicado á cultivar la industria minera en nuestro país, la importancia que bajo este aspecto ofrece la comarca de Hendelaencina, en donde hace trece años se está explotando con tantas utilidades el filon que pasa por las minas *Santa Cecilia*, *Suerte*, *Verdad*, *Relámpago*, *Cárlos* y *Fortuna*; filon cuyo limite al Levante aún no se ha reconocido, y que tampoco se sabe si á Poniente ha llegado á término, por mas que no estén en riqueza las minas que exploran su continuacion. Tambien se sabe que no es este el único filon de su especie que en aquella comarca se encuentra, pues que en la mina nombrada la *Mala noche* se está trabajando hace ya tiempo sobre otro filon que es análogo á aquel en las condiciones de su nacimiento y en las especies minerales que le forman ó constituyen. Es notorio además que otros filones de cuarzo, pertenecientes á distintos sistemas, cruzando á los primeros que podemos llamar principales, y cruzándose tambien entre sí atraviesan en diferentes direcciones la formacion de pizarras en que arma el filon rico y que componen aquella formacion. Muchos de estos filones han sido explorados por medio de pozos, que con motivo tal vez de la poca profundidad que en general han alcanzado, no han descubierto todavía riqueza, aunque algunos han presentado ya minerales de plata que pueden considerarse como indicaciones de que á mayor profundidad se presente el mineral en cantidad beneficiable. Prestándose como se presta aquel terreno á practicar grandes socavones de investigacion que pueden ganar una profundidad suficiente, parecia natural que se hubiese adoptado hace tiempo y seguido con constancia este sistema de trabajos, y á estas fechas estaria ya resuelto el problema, ó por lo menos mas conocida la verdadera importancia de aquel distrito minero.

Algunas empresas se han convencido ya de la necesidad de emplear este eficaz medio de exploracion, y la sociedad minera *El Arcángel*, va á emprender con empeño la apertura de una gran galería para explorar el terreno del

cerro del Otero, al Este de Hendelaencina. Hemos sabido tambien que trata de formarse otra sociedad para ejecutar un socavon de investigacion al Oeste del mismo pueblo, el cual debe partir desde el nivel del rio Barnoba, cerca de las pertenencias de la mina *El Centinela*, y atravesar en direccion al Sud las demarcaciones de esta mina y de las llamadas *Princesa de Asturias*, *El Cármen*, *San Agustin*, *Paquita*, *Cruz de mayo*, *Tarde encuentro*, *Matilde*, *Nochebuena*, *Santiago*, *Boliviana* y algunas otras, hasta la llamada *Dos de mayo* á unas 2,500 varas de distancia.

Este socavon gana cerca de 200 varas de profundidad respecto á la mayor altura á que se halla la superficie del terreno que por su medio ha de explorarse, el cual forma una especie de meseta con grandes pendientes al Norte y Sud. En esta meseta se observan multitud de exploramientos de filones cuarzosos en su mayor parte, dirigidos de Este á Oeste, un poco inclinados en lo general al Sud, que tienen potencias variables de una á dos varas por término comun, y algunos de los cuales presentan óxidos de hierro y buenas indicaciones. En estos criaderos se han presentado tambien minerales de plata en varias minas de las que el socavon ha de atravesar.

Por último, la prolongacion probable del filon que se explota en las minas ricas, debe hallarse á unas 900 varas al Sud del punto de donde ha de arrancar la galería, de manera que esta debe cortarle á una gran profundidad, y facilitar su exploracion y explotacion á niveles muy bajos en aquel grupo de pertenencias.

Son incalculables las ventajas que resultarán de llevar á cabo la obra propuesta, por la facilidad y eficacia con que podrá explorarse el terreno que se ha de atravesar, por los grandes auxilios que proporcionará para el desagüe y extraccion de minerales y zafras de todas aquellas minas. Los muchos filones que crestean por la superficie en aquel grupo de pertenencias, cuyo terreno no está recubierto por el terreno de acarreo, como sucede al Este de Hendelaencina, lo bien caracterizados que los criaderos se presentan y las buenas indicaciones que ofrecen, proveen de sólidos fundamentos á la empresa.

Nada puede decirse sin que precedan suficientes estudios acerca de las condiciones mas económicas y ventajosas á que deba sujetarse el trazado de esta obra, y por consiguiente hacer un presupuesto exacto del capital necesario para llevarla á cabo. Es posible que puedan aprovecharse algunos de los pozos que existen ya escavados, y servir para lumbreras y para multiplicar el número de puntos de ataque en la escavacion, á fin de concluirla en menos tiempo que el que en otro caso se necesitaria. Contando con estas circunstancias, parece que, formándose la sociedad con un capital social de unos tres millones de reales, esta cantidad seria á mi juicio bastante para los gastos que á esta empresa pueden ocurrir en las condiciones ordinarias de trazado y dimensiones.

Pero este capital no es de consideracion, si se le compara con la suma de los capitales que las sociedades que poseen pertenencias en aquel sitio necesitan gastar para explorarlas en regla, y sin que por eso se obtengan para

la industria en general, ni para ellos mismos, resultados ventajosos y ciertos, ni tanta economía para la explotación ulterior. Uniéndose los esfuerzos de todas las empresas al fin propuesto, se conseguiría este indudablemente, y el gobierno tal vez, como ha sucedido en casos análogos, en vista de la mucha importancia de la obra, relevara á las sociedades mineras que contribuyeran á la ejecución del pensamiento de la obligación de tener pobladas sus pertenencias, siempre que en las labores para llevar á cabo esta obra deben estar muy interesados en el progreso de la industria minera de Huelgaencina, y los deseos de los que de corazón anhelamos el engrandecimiento de la riqueza pública de nuestra patria.—Gualajara diez de marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.—MANUEL ABELEIRA, ingeniero de minas.

J. CORRALES MATEOS.

Muchas y muy luminosas son las obras, folletos, memorias, apuntes y noticias que han visto la luz pública para evidenciar que el suelo español ha dado y encierra en sus entrañas tan inmensa é inagotable cantidad de toda clase de sustancias metalíferas, cual pocos ó ningún otro país del mundo.

La historia y las tradiciones nos refieren y revelan sobre el mismo particular fenómenos tales, que su simple relación sorprende y pasma; fenómenos que los descubrimientos hechos desde 1825 y la enorme riqueza que han producido y producen en la actualidad, confirman hasta la evidencia.

Por las razones apuntadas, parecía natural que ya hoy fueran pocos, muy pocos los españoles que no conociesen todos los pormenores, vicisitudes, causas que las han ocasionado, y situación pasada y presente de la minería en nuestro territorio; pero lejos de eso vemos, y no sin estrañeza, que para cada persona pensadora é ilustrada que se encuentra en aquel caso y rinde culto, digámoslo así, á tan potente y privilegiada industria, existen mil que la desconocen totalmente y para quienes su solo nombre es sinónimo de farsa, de engaño, de inmoralidad, de estafa, de robo; y mas aún, para los que el industrial minero, sin mas que por serlo, debe mirarse con precaución, con recelo, y hasta con desden y menosprecio. El excesivo número de los que así piensan, no precaven el lugar tan poco favorable en que se colocan y el grave mal que á la sociedad en general inferen, cuando únicamente con leer la prensa periódica dedicada á la defensa de tan grandes y respetables intereses, les bastaría para modificar sus errores y ligero juicio.

Empero con la clase que dejamos aludida acontece una cosa singular por cierto; pues así como en cualquiera materia ó ramo á que sean profanos respectivamente, se les observa que al tener que rozarse con ellas por circunstancias especiales, recurren á los libros y á toda clase de escritos que con mas lucidez, exactitud y conocimiento hablen acerca del asunto que sea, y preguntan é indagan para poder formar un juicio acertado, en la minería resisten adquirir toda idea, ó explicación, como quien teme envenenarse solo con la palabra, ó degradarse á los ojos de los demas, si indica siquiera poder caer en la peligrosa tentativa de aficionarse á ella.

Desearíamos estar exagerados en lo que acabamos de esponer; pero por desgracia lejos de ser así, no hemos hecho mas que

presentar algunos rasgos del pálido bosquejo de lo que con sentimiento y disgusto observamos diariamente respecto á este punto, por cuya causa no es la primera vez que nos hemos permitido invitar á los que en tal caso se hallan, á que lean y se enteren de la verdad con que nuestro país puede enorgullecerse por los tesoros que posee en estimables y ricos minerales. De este modo desvanecerán errores que perjudica á ellos los primeros; y si la industria no tiene la fortuna de conseguir verlos afiliados algun dia en su hermosa bandera, al menos no tendrá ó disminuirá la falange de sus opositores y enemigos, con lo cual siempre ganará bastante.

Hay tambien quien con tanta formalidad como sandez, presenta por causa de su desconfianza y aburrimiento, que habiéndole hecho tomar algun amigo ó conocido una, dos ó mas acciones de cierta mina que le pintó con un próximo porvenir de felicidad, tuvo la constancia de pagar hasta ochocientos ó mil reales en dividendos, sin obtener los grandes productos que esperaba lo hiciese poderoso; razón por qué conoció la farsa y abandonó dichas acciones para no seguir siendo objeto de una emulación inoble. Semejante modo de pensar y de expresarse, conocerán nuestros lectores que no merece los honores de la discusión, ni que nos tomemos la molestia de entrar en esplicaciones y comentarios, por lo mismo que el exabrupto salga de personas de buen juicio y aun de talento reconocido.

Dicese asimismo por algunos: ¿cómo he de pensar bien, cómo no he de detestar una industria que proporciona á cuatro truanes poder estafar por distintos medios al hombre de buena fé, al honrado, al caballero? En primer lugar, profesamos el principio de que sin que la minería pueda estar exenta de vicios como todas las cosas humanas, si se analizan y depuran esos casos que tales lamentaciones producen, quedará uno por ciento, tal vez, que presente indicios de la existencia del crimen; y aun en este caso, profundizando y esclareciendo la cuestión lo bastante, puede que llegáramos al triste convencimiento de que los ayes lastimeros de la llamada víctima á sí misma, fuesen hijos de que circunstancias imprevistas le hubiesen privado de estafar en grande escala á otro, con cuyo santo y modesto fin efectuó la transacción de que con tanta amargura é imprudencia le oímos quejarse.

Pero supongamos por un momento, y no mas que por un momento, que no solo esos hechos sean ciertos y verídicos, sino que se cometieran los mayores escándalos y mas punibles abusos. ¿Y sería justo, regular ni lógico odiar, escarnecer y maldecir la cosa por la perfidia, la mala fé y la hidrópica codicia de aquellos que la manejan y prostituyen, en lugar de engrandecerla y honrarla cual merece? No creemos que se necesita esforzar razones para reconocer que el manejo y maldad del hombre nada tiene que ver, y es lo diametralmente opuesto á la bondad intrínseca, palpable y probada de todo aquello que, cual la minería, goza y posee elementos tan brillantes, beneficiosos y envidiables.

Además: si es que llega á sospecharse con fundamento que alguno ó algunos emplean torpes manejos para usurpar lo que no les corresponde ó engañar vilmente á algun incauto, ¿por qué no se le observa

constantemente hasta poder entregarlo á los tribunales, donde sufra el condigno castigo de su superchería, en vez de atacarlo por la espalda y seguir alternando con él y tendiéndole la mano de una falsa amistad cuando se presenta frente á frente? Porque si existe el vicio, está en todos: tan acreedor á corrección se hace el criminal, como el que patrocina de cualquier modo ó se hace indiferente al crimen, sin coadyubar cual debiera á su persecución y castigo.

Si obráramos con rectitud, con justicia y ceñidos á las prescripciones de las leyes divinas y humanas, el malvado no osaría, seguro, hollar con su inmunda planta, ni aun cubierto con las cien máscaras de la hipocresía, la tierra que pisara la honradez, la lealtad y la virtud.

Para moralizar, para que atraigamos hombres dignos á nuestra inapreciable industria, y para conseguir en fin el objeto propuesto en estos renglones, preciso es dar ejemplo constante de rectitud y pureza.

JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

SIERRA DE GADOR.

Firmes en nuestro propósito de hacer visible este distrito minero para que luego juzgue la inteligencia y la probidad; decididos como estamos á llevar á buen camino las inculcaciones de nuestras ideas, de esa protección aunque débil, pero muy directa, que nos place otorgar á la minería española, y muy particularmente á la que se levanta prepotente y rica en el distrito de Almería; llenos de fé, y henchidas nuestras conciencias de datos irrecusables que hemos adquirido con nuestros humildes estudios sobre la naturaleza geológica de aquel bellísimo país, proseguimos hoy nuestras disertaciones sobre la importancia metalífera de aquel territorio, ya esponiendo el producto de nuestros estériles estudios sobre tan privilegiado distrito, ó bien acogiendo, en favor de nuestros asertos, esa riqueza de datos que formará por sí sola (y permitasenos la frase) la apología, el retrato moral de nosotros mismos.

Sierra de Gador es una perla que está desafiando con la energía de la naturaleza al Océano, á las montañas del Mediodía de España, y á la vez á las inteligencias capaces de comprender sobre el mapa toda la importancia minera del territorio andaluz.

Como terreno meridional, sus frutos son espontáneos, seguros y fecundos; como país mineralógico, como un trasunto de lo que fué en un tiempo, allá cuando los fenicios y los romanos, es un padron fehaciente de nuestras tradiciones mineralógicas, con perdon de la figura.

Hoy se levanta sierra de Gador llena de poder y lozanía, desafiando por su propia naturaleza á todos los distritos mineros de España, sin otro fundamento, sin otra lógica que la de la demostración. ¿Y pardiez que es verdad!...

Los visos en tales estudios podrían preguntarnos: ¿qué importancia minera acompaña á las precitadas sierras?

Muchas, contestaríamos nosotros. Cuantos hayan saludado la historia de aquel país, esa historia antigua donde no ha podido penetrar la suspicacia del siglo XIX, ni la metafísica, ni la maledicencia de nuestra época, convendrán con nosotros en que la Sierra de Gador, guarida un dia de aquellos audaces árabes, cuyos recuerdos los contamos por los monumentos sublimes que nos legaron, y por las huellas que aún percibimos, abandonadas á la posteridad justiciera; convendrán con nosotros, repetimos, en que tanto la referida Sierra, como la de Granada y otros distritos mineros, no se hubieran poseído sus habitantes de la riqueza metalúrgica de sus respec-

tivos territorios, si el dedo de la antigüedad no les hubiera señalado de una manera espresiva la existencia de tan inapreciables riquezas.

Y si nó, ¿qué importancia metalífera tenia hace veinte años tanto la Sierra de Gador como Sierra Nevada, Asturias y demás distritos mineros? Ninguna.

Y bien: ¿han aparecido como por ensalmo en aquellos territorios tan preciosos dones de la naturaleza? No.—¿Existían acaso de antemano?—Sí.

Preciso es confesar que sí; y que si bien no se habian descubierto y denunciado, causas poderosísimas de falta de fé industrial y de ciencia, y de civilización, contribuyeron poderosamente á esa apatía criminal que solamente puede encontrar su justo descargo en el tristísimo marasmo en que se han estado consumiendo generaciones enteras y consecutivas, adormecidas, por decirlo así, á la benéfica sombra de una vegetación prodigiosa y rica cual la que goza por fortuna el Mediodía de Europa. Mas tiempo es ya que suspendamos estas consideraciones, y continuemos en el análisis del precitado distrito.

Es verdad que por algunos se mira con indiferencia á la Sierra de Gador, tan solo porque sus minerales son plomizos y no aparecen, generalmente hablando, en filones como suele acontecer en los demas distritos. Mas á esto podríamos contestar que oro es lo que oro vale, y que por los resultados debe juzgarse de la bondad de las cosas. ¿Qué nos supone la explotación de un filon argentífero que produzca diez mil quintales, cuando el premio de cada uno sea de cien reales, cuando se agota con solo los diez mil quintales, y allí en Sierra de Gador se explota tranquilamente en sus mantos ó riñonadas trescientos mil y mas, y que aun cuando se agote el criadero se tiene la seguridad de encontrar otros en los mismos planos ó á mayor profundidad?

(Se continuará.)

JUAN CORRALES MATEOS.

En nuestro último número prometimos volvernos á ocupar de la Sociedad minera LA AFORTUNADA DE BACARES, á la que pertenece la mina de estaño La Quilla, situada en la provincia de Almería. Hoy vamos á cumplir esta promesa, y á presentar el juicio que de este importante negocio formamos en vista de los datos ciertos y seguros que de él hemos adquirido.

La mina La Quilla presenta á la superficie un criadero de una potencia extraordinaria en toda la estension, y aun mas que sus pertenencias pueden ocupar; de manera que el mineral se explota con suma facilidad, como lo demuestra que el arranque está contratado á veinte maravedises quintal, y que al emprender los trabajos no fué necesario hacer labores algunas de exploración, sino que las primeras puestas en planta fueron de explotación y arranque.

El mineral ha sido ensayado repetidas veces, con resultado siempre satisfactorio, por muy diferentes personas, entre ellas monsieur Sampson, el Sr. Grande, el Sr. Olarría y el Sr. Marquez Millan, produciendo constantemente desde el 21 al 32 por 100 de estaño. Por otra parte su beneficio es fácil, tanto mas cuanto que en el terreno se encuentran todos los elementos necesarios para verificarlo, y principalmente una abundante corriente de agua, suficiente para que pueda funcionar una gran fábrica de fundición, cuya circunstancia decidió su establecimiento muy inmediato á la mina La Quilla. Tambien se encuentra el terreno en condiciones ventajosísimas para la exportación, tanto del estaño como del mineral, bien en el estado que sale de la mina, ó bien concentrado.

Se está trabajando con actividad en la fábrica, pues ya han sido construidas en Barcelona las máquinas de trituración y lavados, bajo la dirección del entendido ingeniero monsieur Sampson, quien está encargado de dirigir el establecimiento de la fundición y cuan-

tas obras y operaciones sean necesarias al efecto. Dichas máquinas, según noticias últimamente recibidas, serán conducidas muy en breve al punto que Mr. Sampson designó como el más conveniente para la fábrica cuando en abril de este año reconoció *La Quilla*, alguna otra mina inmediata y el terreno en general: además, en el indicado sitio están preparadas las maderas, cales y cuanto puede ser necesario para que una vez allí las máquinas, la construcción de la fábrica sea todo lo inmediata y rápida que puede ser, contándose, como se cuenta, con cuantos elementos son necesarios ó convenientes.

Es también una circunstancia muy atendible y favorable, que existe ya explotada una cantidad de mineral de mucha consideración, pronta, bien á entrar en fundición, ó bien á ser vendida y esportada.

Con estas bases pues no podemos menos de formar una idea ventajosísima de este negocio, y de dar entera fé y crédito entre las diferentes versiones que de él habíamos oído, á aquellas que le eran más favorables, presentándole bajo un punto de vista lisonjero y de inmediatos y felices resultados. Y téngase entendido que esto lo decimos con datos ciertos y seguros, después de haber conferenciado con personas de la más reconocida veracidad y buena fé, y después de haber visto, leído y examinado multitud de cartas y documentos.

Actividad, buena fé é inteligencia en la administración es lo que este negocio necesitaba para completar el conjunto de circunstancias favorables que en él concurren: pues bien, ha tenido la suerte de encontrar esas cualidades en las personas colocadas á su frente. Para convencerse de que ha habido y hay actividad, basta mirar los resultados; y para penetrarse de la buena fé é inteligencia, es suficiente conocer á las personas que rigen la Sociedad y el establecimiento de la fábrica: son muy conocidas: no necesitamos nombrarlas.

No queremos estendernos en elogios pomposos: nos gusta citar hechos, y que cada cual saque las consecuencias que estime oportunas. Solo diremos en conclusión, que no será esta la última vez que nos ocupemos de este asunto, porque lo consideramos muy digno de llamar la atención de un periódico de la naturaleza del nuestro, y de cuantas personas se dedican á la industria y los negocios.

JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

Varias son las sociedades mineras que se han formado de dos meses á la fecha, y vemos con gusto que casi todas gozan de general aceptación, porque esto indica que sus condiciones y circunstancias deben ser buenas y aceptables. Así sucede, entre otras, con las denominadas *La Discordia*, *La Lucilana de Zamora* y *San Ginés*.

Según nuestras observaciones, vemos una notable diferencia en la forma y modo con que los accionistas se presentan, y las precauciones que adoptan para aceptar las cesiones que se le proponen de como se conducían anteriormente. Esto dice mucho, pues nos hace esperar próximo el día en que se hará imposible que se presente á formación negocio alguno que no sea una verdad y que tenga probabilidades de riqueza, siempre que las sociedades se presten á hacer los sacrificios necesarios y que exige el objeto único que deben proponerse á sus constituciones.

Convencámonos los mineros, los que nos dedicamos á tan noble y apreciable industria, que el fruto no puede obtenerse sin abonar y labrar la tierra, y sin derramar, después de mil gastos y sinsabores, la semilla, cultivándola con afán y asiduidad constante. Querer minas, desear que produzcan y que tomen crédito sin aprontar los medios indispensables para ello, es un absurdo irritante.

JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores que, la Junta Directiva del Círculo

MINERO de esta corte, ha hecho dimisión de su cometido en manos de la General.

Doloroso nos es contemplar estas separaciones, que por más que quisiéramos velarlas con la gasa del disimulo, no pueden menos de inferir una herida mortal á aquella bien entendida asociación, si se repara por un momento en la ilustración y bellísimas dotes que reúnen su presidente, el Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso, y demás personas que componen tan estimable Consejo.

Seríamos de parecer que no fueran admitidas semejantes renunciaciones, pues hay sobrados resortes para llegar de una manera delicada hasta la esquisita fibra de tan apreciable corporación.

J. CORRALES MATEOS.

CARRIL DE SIERRA NEVADA.

III.

Insistimos con tanta pertinacia en esta cuestión, porque la consideramos de una importancia singular. Solos nos encontramos en el campo defendiendo estas ideas, y parecer puede por esta circunstancia que no es de tanto interés una cuestión que con tanta indiferencia se mira por los que más atención debieran fijar en ella. Solos no obstante hemos abordado antes de hoy otras materias; y el tiempo y la práctica han venido después á justificar la solidez y conveniencia de nuestras teorías. Todos los distritos de más importancia están desplegando una actividad especial en facultarse los medios de comunicación y transporte. Espiel, San Juan de las Abadesas, Rio Tinto, Orbó, muy pronto tendrán en sus puertas vías ferradas que los pondrán en contacto con todos los grandes mercados donde pueden hallar abundante salida.

En unos y otros puntos han comprendido de un modo conveniente sus intereses, y bien pronto los resultados han de corresponder á las esperanzas concebidas, ocurriendo quizás que los capitales refluyan hacia esos puntos en donde han de hallar necesariamente más ganancias, perjudicando notablemente esta deferencia á las demás comarcas que como Sierra Nevada carecen de los elementos necesarios para suscitar una concurrencia ventajosa. Las Cortes han votado, y sancionado la corona, varias leyes, entre ellas la del ferrocarril de Granada. Cuando termine esta vía, la distancia desde las minas á la capital, será más larga que la que separe á esta del resto de Europa, y el precio de los transportes también debilmente mayor.

Pero ¿á qué detenernos en consideraciones retrospectivas, probada como está hasta la saciedad, la conveniencia, la necesidad del carril de Sierra Nevada? Esto no puede dudarlo nadie. La única causa que puede contribuir á la rémora en la construcción, es la falta de recursos pecuniarios. Mas también para esta hemos propuesto los medios aceptables, y que, con orgullo lo decimos, han sido bien admitidos por todos los industriales que de ellos se han ocupado. Cualquiera de los medios que hemos propuesto puede ser conveniente, y no puede menos de hallar apoyo en las juntas de las respectivas empresas que tienen trabajos en la parte N. del Picacho de Veleta.

Hay empero una dificultad que contraría no poco la consecución de esos planos que la *Gaceta de caminos de hierro* ha lanzado al campo de la apreciación pública.

Desgraciadamente nuestro periódico, que cuenta con suscritores en todos los ángulos de España, y cruza las fronteras y corre allende de los mares; nuestra publicación que se sostiene con sus elementos propios, que ha cooperado á más de un gran proyecto, apenas tiene lugar entre la multitud de industriales de a corte que tienen sentados sus reales en los distritos que pasan por de moda en el mercado y nuestros intentos no pueden por ignorados conquistarse la palma de la unánime aclamación.

Los mismos que debieran por conocerlos ayudarnos, tal vez no están dotados de la energía necesaria ó de la afluencia bastante para plantearlo, de donde se deduce que un pensamiento bueno muere desapercibido como hubiera sucedido al descubrimiento del Nuevo Mundo si Colon no hubiera hallado á una Isabel la Católica.

No nos arredran sin embargo estas dificultades, y continuamos en nuestro propósito, porque además de alentarnos nuestras convicciones, nos impele el consejo de muchos que tienen fé en nuestros bríos.

¿Será posible que nadie se atreva á ser el primero que concite á los demás, y animándolos los obligue á reunirse, conferenciar y resolver? Pues el que más valor tenga, el primero que dé el toque de llamada, agrupando en su rededor á todos los presidentes de las Sociedades mineras, ese será el más benemérito, á ese deberán mayor servicio los otros. ¿Qué significa ese *far niente* odioso, esa reprensible apatía? ¿Por qué no se congregan las personas encargadas de la administración, y conferencian y determinan? No seremos nosotros los postreros á demostrar su responsabilidad el día en que la opinión pública se convenza de que se obró sin cordura al despreciar nuestras patrióticas instigaciones.

Si nuestros medios no son buenos escogítense otros, pero hágase algo. Reúnanse media docena de mineros de buena fé; diríjase á nombre de los intereses y porvenir de Sierra Nevada á todas aquellas personas más á propósito para organizar y llevar á cabo un plan dado; nómbrase una comisión que se encargue de la recaudación, de gestionar cerca del gobierno de S. M. si fondos no es posible, órdenes para que la diputación y el gobierno civil de la provincia, los ayuntamientos de Guejar, Pinos, Genes y Granada cooperen con las prestaciones personales por un lado, con la obviación de las dificultades que á la espropiación se opongan, en gracia de los beneficios que todos han de reportar de tan notable obra. Los mismos particulares por cuyas posesiones haya de atravesar el carril, no podrán menos de mostrarse propicios al proyecto, convencidos de la ganancia que á sus productos ha de ocasionar, y el valor que á sus fincas ha de aumentarse.

Tal vez nuestros deseos nos engañan; quizá nuestro celo nos estravía; pero vemos tan fácil el terminar á gusto y en provecho de todos este negocio, que envidiamos hoy la posición de cualquier presidente de empresa minera de Sierra Nevada. Le envidiamos por la facilidad de iniciar la idea; le envidiamos por el honor que puede reportarle.

¿Por qué han de dejarse pasar estos meses de estío tan favorables para los trabajos? ¿Por qué cuando las nubes que cubriendo la mayor parte del año aquellas asperezas, empuen á blanquear las altas lomas del Calvario, San Francisco, etc., no ha de haberse vencido ya á la naturaleza y abiertose paso franco por donde sea posible importar comestibles y materiales, y esportar minerales sin que peligre á cada paso la vida de tantos hombres como durante el invierno han de vivir enterrados á semejanza de la Siberia, con daño suyo y perjuicios grandes para las empresas que solo deben desear actividad y economía bien entendida?

No olvidemos que hoy han empeorado mucho las circunstancias; que no es lo mismo existir dos ó tres puntos en laboreo como sucedió en años anteriores. En el venidero y siguientes las necesidades de comestibles, herramientas, combustible, entiéndase bien, combustible, han de ser mucho más apremiantes porque el consumo será mayor y más difícil la reposición y almacenaje. El combustible sobre todo, arrasadas muy pronto las dehesas y las cumbres donde la misma crudeza del terreno impide la vejeción, ha de ser muy escaso, así como es muy preciso; y ya vereis los pobres jornaleros de dónde se proveen y á qué precios lo pagan.

¿Será posible que la abnegación con que

emitimos nuestras justas observaciones sea desatendida? ¿Será posible que las juntas directivas permanezcan indiferentes á pesar de nuestras escitaciones, y que no haya ni una sola que se adelante y dé el ejemplo á las demás? Sería el último desengaño que nos sorprendiera; sería un hecho que nos acabaría de probar una verdad amarga, una opinión vulgar, de cuya creencia nos encontramos muy distantes, pero que quedaría completamente justificada. No sabríamos entonces contestar á los que dicen que es imposible que la minería sea una verdad interin permanezca manejada de la manera en que hoy lo está. Creeríamos que tenían razón los que aseguran que basta para desacreditarse y morir un distrito, ser administrador por los industriales de Madrid.

(Gaceta de caminos de hierro.)

J. M. DEL CAMPO.

SECCION TAUROMÁQUICA.

Según nuestro corresponsal del Puerto de Santa María, tuvieron lugar las dos corridas de *tableau* en los días 25 y 26 de julio, esto es, lo que llaman allá en la tierra de María Santísima las corridas de Santiago y Santa Ana. Hubo en tan bulliciosas fiestas lo que ya suponíamos: toros de *pura sangre*, toreros de *caliá* con sus ribetillos de boleros, y muchísima *guasita* de parte del siempre *respetable* público. El Tato, ese torerito de tan buen *trapío*, quedó bien como siempre y gustó mucho. Sin embargo, la parte *grosca* que suele emplear, cuando se echa la *escopeta á la cara*, debe suprimirla cuando menos en los alrededores de Cádiz, donde las *composturas* han caído en desuso. Algo se ha de dejar para la tierra de Dios y de Santa Justa y Rufina.

D. Gil, según la palabra formal de nuestro grave corresponsal, quedaba *gilando* en Cádiz á la salida del correo. Aquí de la comedia andaluza: — «Vea V. guantes pá las reses.»

No publicamos íntegra la carta de nuestro apreciable corresponsal por falta de espacio.

TUDELA. En esta famosa ciudad de Navarra se han efectuado también dos corridas de torros en los mismos días 25 y 26 de julio. En la primera, el jefe de la cuadrilla, Julian Casas, que con tan buena estrella está trabajando este año, se dislocó al saltar el *estribo* el dedo grueso de un pié.

El público navarro, que apreciaba debidamente al Salamanquino, intercedió con él para que no trabajara en la segunda corrida; mas guiado él de ese instinto de honor que le caracteriza quiso salir á la plaza; y tocándole matar á un toro tuerto, y habiéndole dado una estocada en hueso, el bicho se revolvió y Julian, lisiado como estaba no encontró otro recurso que tomar el olivo. En tal percañea, parece que hubo de echar la espada entre barreras tirándose detrás de ella, y en vez de caer sobre un cojón de plumas, le recibió plácida la punta de la espada, introduciéndosela en un pié.—Sigue mejorado en su curación, y desde allí saldrá para San Sebastian y Bayona de Francia donde le esperan con avidez.

De *La Discusion* tomamos la siguiente noticia que reproducimos con gusto:

«OBSEQUIO MEREcido. La junta del hospital de Valencia, reconocida á Cayetano Sanz como á diestro y como á director de la cuadrilla, le ha obsequiado con un regalo, en que el gusto compiten con el valor. Consiste en una grande y bellísima petaca de plata sobredorada, una boquilla del mismo metal, fosforera y mechero, todo encerrado en un magnífico estuche, y además dentro de la petaca nueve onzas de oro en otras tantas piezas. El estuche lleva la siguiente inscripción «El hospital general, á Cayetano Sanz.»

Debemos añadir á esta noticia, que Cayetano Sanz se ofreció á cumplir la contrata de Desperdicios, á causa de la desgracia de este, y que no ha aceptado por su trabajo recompensa alguna, habiendo remitido al espada Dominguez el sueldo en que estaba ajustado.»

J. CORRALES MATEOS.

VARIEDADES.

SIMILES.

—¿En qué se parecen los aspirantes a empleos, á los mineros?
 En que todos andan detrás del *filon*....
 —¿En qué la coqueta al corredor de minas?
 En la fingida gazmoñería....
 —¿En qué se parece el impresor á un ministro absoluto?
 En que todas sus operaciones quedan indeleblemente impresas.... literariamente hablando.
 —¿Y un repartidor de periódicos á los poderosos de la tierra?
 En que reparten tarde y mal....
 —¿Y el *Círculo Minero* á la torre de Babel?
 En que ninguno se entiende....
 —¿En qué se parece el cobrador de los dividendos de minas á ciertos ministriles?
 En que todos son muy feos.
 —¿Y los comerciantes á los corredores?
 En que todos son sospechosos entre sí.
 —¿Y una vieja á la política?
 En que ambas están gastadas....
 —¿Y el Sr. Rodríguez Alvarez al *ex-bachiller tauromaquia*?
 En que ambos se comunican por un mismo locutorio.
 ¿Y yo á la verdad?
 En nada.

ALEACION DE M. TONCOS. Se compone de cuatro partes de níquel, cinco partes de cobre y una parte de cada uno de los metales siguientes: estaño, plomo, zinc, hierro y antimonio. Estos metales se colocan en un crisol y se hacen fundir. Esta aleacion metálica puede laminarse de la manera ordinaria. Tiene casi el mismo color que la plata, y al trabajarse posee las mismas propiedades. Es resistente, maleable, susceptible de un hermoso pulimento, tiene el brillo del platino y puede platearse por todos los procedimientos que se conocen. Se puede hacer con esta aleacion objetos de platería, joyería, de decoracion, de enjacimiento, etc. Para los objetos trabajados al martillo, la aleacion debe constar de las propiedades indicadas; mas para los amoldados se puede aumentar la proporcion del zinc á fin de dar mas fluidez al metal. El color siempre se parece al de la plata.

NUEVO ALMIDON. Mr. Sileoni, de Génova, ha tenido el pensamiento de utilizar los tubérculos del *arum italicum*, hasta el dia sin aplicacion, habiendo llegado á extraer un almidon de usos convenientes á la industria y al comercio.

Su procedimiento consiste en machacar una cierta cantidad de tubérculos; separadas las partes que hayan sufrido por el frio, se cortan para reducirlos á pasta, en una máquina de rotacion, y se la lava en el agua comun. Á las dos horas vuelve á lavarse para separar la parte acre; en seguida se pasa por tamiz para dividir la fécula de las partes leñosas; á las cinco horas se añade el duplo de la cantidad de agua para mezclarla en cada 100 litros con una solucion de potasa, compuesta de 75 gramos de potasa por 3 litros de agua. Vuelve á pasarse todo por tamiz para dejarlo en reposo durante cinco horas, segun las cantidades y el peso de las aguas; se agita bien despues, se decanta, se seca el residuo, y lo que queda es el almidon.

Segun su autor, ofrece los resultados ventajosos de reemplazar los cereales, por una planta hoy sin valor alguno; de aumentar el de esta clase de terrenos productores del arum; disminuir notablemente los gastos y obtener así un almidon de mejor calidad; consideracion importante para toda clase de industria en que es necesaria esta sustancia.

—Acaba de ocurrir un accidente lamentable en la cátedra química del Faquemin, de Strasburgo. Tratóse de demostrar que «el picrato ó carbozato de potasa se descompone con detonacion á temperatura elevada;» y como hubiera salido mal el primer experimento, el preparador, algo aturdido, vertió directamente con el frasco la sal sobre la hoja caliente todavia. La llama se comunicó al contenido del frasco, que saltó al momento con una detonacion espantosa. La conmocion y los pedazos del frasco, lanzados á lo lejos, rompieron muchos vidrios y vasijas, causaron heridas poco graves al profesor y á algunos discípulos, y dejaron vestigios hasta en las paredes. El preparador es quien quedó mas mal parado, sufriendo una herida en la mano, que obligó á trasladarle inmediatamente al hospital.

Leemos en *El Faro de Vigo*:

«Con motivo de las muchas desgracias oca-

sionadas por la agresion de perros rabiosos, hemos llamado antes de ahora la atencion de los naturalistas hácia una piedra preciosa que existe en la ciudad de Tuy y en poder de la familia de los Sres. Valdés, á cuyo domicilio acuden los desgraciados pacientes como á la mas esquisita fuente de salud.

Del infinito número que desde muchos años á esta parte han acudido y acuden en busca de tan eficaz remedio, podemos asegurar con toda verdad que no ha habido un solo enfermo que no haya regresado á su morada con la salud apetecida y libre de todo peligro.

Segun informe de los mismos pacientes, este inestimable mineral, no solo tiene la virtud de curar el mal, sino de descubrirlo, si en realidad existe, y lo verifica de la manera siguiente: aproximada la piedra á la herida, si en efecto fué ocasionada por la mordedura de animal rabioso, se adhiere fuertemente dicha piedra á la parte dañada, estrayendo toda la ponzoña que contiene, hasta tanto que no habiendo ya ningun virus maligno, se despegas espontáneamente la piedra, y el paciente queda en estado de perfecta curacion. ¡Esto es asombroso! Y sin embargo, ni hasta ahora se ha analizado dicho mineral por facultativos competentes, ni menos se ha tenido tal vez la curiosidad de examinarlo, ni de observar sus maravillosos efectos.

No hace todavia un año que cuatro vecinos de estas inmediaciones fueron mordidos por un enorme perro rabioso; uno de ellos, que era un anciano, casi fue destrozado por tan temible fiera: acudieron todos al precioso mineral, y hoy viven y gozan de salud perfecta, mientras que poco antes del referido suceso cuatro individuos de una desgraciada familia de la inmediata parroquia de Matama fueron mordidos ligeramente por un falderillo, y, ó bien fuese porque no sospechasen enfermedad en el animal, ó porque creyesen que por lo leve de las heridas no tendrían resultados funestos, se abandonaron á una imprudente indolencia, y el resultado fue que al poco tiempo todos fueron víctimas de tan espantosa enfermedad.

A este tenor pudiéramos citar innumerables casos, y nombrar muchos pacientes que abonasen con sus declaraciones nuestro aserto; pero hace tantos años que es esto una cosa tan pública y tan sabida en el país, que hasta ridicula seria cualquiera duda.»

J. CORRALES MATEOS.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD MINERA LA VERDADERA,

MINA SAN BENITO, EN SIERRA DE GADOR.

Debiendo procederse á la entrega de las láminas originales, y hallándose sin tomar razon algunas acciones de las provisionales, y en descubierta de dividendos, la Junta directiva ha acordado que, en el improrogable plazo de ocho dias, á contar desde el de la fecha, se invite á los señores accionistas en cuyo poder se hallen aquellas, las presenten á la toma de razon en casa del señor contador, calle de Hernan Cortés, núm. 20, cuarto tercero, de ocho á diez por la mañana y de tres á cinco de la tarde; debiendo entenderse que pasado dicho plazo, se procederá á la amortizacion de las que no lo hayan efectuado.

Y para que llegue á conocimiento de los señores socios, se publica el presente anuncio en los periódicos mineros y *Diario de Avisos* de la capital, fijándose además en el lugar destinado á los anuncios del *Círculo minero*.

Madrid 11 de agosto de 1857.—El presidente, José Rodríguez Alvarez.

EL BOADIL, SOCIEDAD MINERA

Existiendo en descubierta del pago del primer plazo de emision y dividendos de mayo y junio algunos señores accionistas de esta sociedad, se fija su último é improrogable plazo de ocho dias, á contar desde la primera publicacion de este anuncio en el *Diario oficial de Avisos* y en *El Gémo Industrial*, para que los socios que se encuentren en este caso pasen á verificar el pago á la calle Mayor, número 20, cuarto principal; pues de no hacerlo así, quedarán definitivamente caducadas sus acciones con arreglo á las bases del prospecto de formacion de la sociedad y escritura de cesion.

Igual advertencia se hace á los que tengan acciones con endoso y no hayan pasado á la toma de razon en contaduría.

Madrid y agosto 9 de 1857.—Por autorizacion de la Junta directiva, el secretario-contador, Federico Villalva.

El secretario de la Redaccion.—EPIFANIO RALERO.

MERCADO MINERO.—PRECIOS CORRIENTES.

DISTRITO DONDE RADICAN LAS MINAS.	NOMBRES DE LAS SOCIEDADES.	DINERO.	PAPEL.
Hendelaencina	San Carlos	156,000	158,000
Idem	Relámpago	151,000	156,000
Idem	Valenciana	30,000	32,000
Idem	Verdad de los Artistas	128,000	130,000
Idem	Santa Catalina	10,000	"
Idem	San Guillermo	11,000	15,000
Idem	Laura	6,000	7,000
Idem	Mallorquina	"	4,600
Idem	Trillana	22,500	"
Idem	Antorcha	11,500	"
Idem	Vascongada	24,000	"
Idem	Suerte	110,000	114,000
Granada	Exploradora	42,000	44,000
Idem	Patriota	840	900
Idem	Seis Amigos	1,300	1,400
Idem	Feliz Pensamiento y Amistad	28,000	29,000
Idem	Gran Baccas	22,000	23,000
Idem	San Isidro de Baccas	1,100	1,200
Idem	Idem con toda emision pagada	2,400	par
Idem	Isabel la Católica	3,800	"
Idem	Triunfo y Triunfadora	10,000	11,000
Idem	Fernando el Católico	500	560
Idem	Georgiana	600	"
Idem	Campana de la Vela	180	200
Idem	Segundo Triunfo	400	"
Idem	Perla	900	1,000
Idem	Teresa	610	700
Idem	Princesa	900	1,000
Badajoz	Nuevo Perú	260	300
Almagrera	Nuevo Mundo	400	"
Idem	Serrana	120	"
Murcia	Visitacion	320	340
Lomo de Bas	Primavera Segunda	300	par
Madrid	Carcava	240	280
Navarra	Pluto	4,200	5,000
Aragon	Ménsula	"	6,500
Idem	Bilvitana	"	2,000
Idem	Idem	"	4,700
Vizcaya	Carranzana	2,300	2,400
Leon	La Rica Leonesa	720	800
Almeria	Cortesana	4,000	"
Zamora	La Lusitana	300	340

CAMBIOS.

DAÑO.	BENEFICIO	DAÑO.	BENEFICIO	DAÑO.	BENEFICIO
Albacete	1 1/2	Huesca	1	Soria	...
Alicante	5/8 d.	Jaen	1/2	Tarragona	...
Almeria	3/4 d.	Leon	...	Teruel	...
Avila	...	Lérida	...	Toledo	1 1/2 d.
Badajoz	1 1/2 d.	Logroño	3/8	Valencia	...
Barcelona	1 p.	Lugo	par.	Valladolid	...
Bilbao	1 1/2 d.	Málaga	...	Vitoria	par. d.
Burgos	par d.	Murcia	...	Zamora	1 1/2 d.
Cáceres	1 1/2 p.	Orense	1 1/2 p.	Zaragoza	...
Cádiz	1 d.	Oviedo	par. d.		
Castellon	...	Palencia	...		A 90 dias fecha.
Ciudad-Real	...	Pamplona	1 1/4 d.		50,35
Córdoba	1 1/2	Pontevedra	par.		A 8 dias vista.
Coruña	3/8 p.	Salamanca	1/8 d.		5,23 p.
Cuenca	3/8	San Sebastian	...		
Gerona	...	Santander	3 1/4 d.		
Granada	...	Santiago	1 1/2		
Guadalajara	1 1/4 d.	Segovia	par. p.		
Huelva	par.	Sevilla	1 d.		

BOLSA DE AYER.

Fondos españoles.	PRECIOS.	
	Al contado.	A plazo.
Consolidado	38...95	"
Diferida	26...10	"
Material del Tesoro	"	"
Preferente con interés	"	"
Idem sin interés	"	"
Deuda del personal	10...70	"
Amortizable de primera	12...25	"
Idem de segunda	6...60	"
Carreteras de abril de 1850	86...15	"
Carreteras de agosto de 1851	89...00	"
Carreteras de junio de 1851	86...25	"
Carreteras de agosto de 1852	91...00	"
Canal de Isabel II	106...00	"
Banco de España	141...00	"
La compañía general de crédito en España se cotiza el capital nominal al	108 1/4	"
El capital desembolsado á	125	"
Fondos extranjeros.		
Cuatro y medio por 100 francés.	92...75	"
Tres por 100 francés.	66...95	"
Tres por 100 inglés	90 1/8	"
A.	90 1/4	"

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo vendido.	Rs. vn. fanega.
40	55
90	66
61	69
60	70
113	71
140	72
170	73
262	74
175	75
320	76
62	78
199	80
243	84
214	85
2352	

Por la cotizacion de bolsa y Mercado de Minas y precios de granos.
 El secretario de la redaccion.—EPIFANIO RALERO.
 Proprietario y editor responsable: D. J. Corrales Mateos.
 MADRID:
 IMPRENTA DE ALEJO VICENTE, PRECIADOS, 74.